



Valoración EQUIPO DE VIDEO- ELECTROENCEFALOGRAFIA DIGITAL PORTATIL PARA EL SERVICIO DE NEUROFISIOLOGIA (HUN- OT01/2022)

Gesprona: 35883

Valoración ofertas

Versión 1.0





Control de cambios

Fecha	Autor	Descripción	Versión
13/04/2022	Ion Aritz	Creación documento	1.0



Índice de contenidos

1 INTRODUCCIÓN	5
2 REQUISITOS TÉCNICOS	6
3 RESUMEN OFERTAS PRESENTADAS	7



1 INTRODUCCIÓN

Este documento realiza la valoración del concurso de adquisición de UN EQUIPO DE VIDEO-ELECTROENCEFALOGRAFIA DIGITAL PORTATIL PARA EL SERVICIO DE NEUROFISIOLOGIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NAVARRA (HUN-OT01/2022).

Tras la apertura del primer sobre del concurso, desde la oficina técnica se traslada al STS la petición de incorporar un informe de cumplimiento de los requerimientos TIC.



2 REQUISITOS TÉCNICOS

Los requerimientos que debe cumplir el equipo a adquirir son.

Todo el equipamiento y software incluido en este expediente deberá cumplir con la normativa que le corresponda: Marcado CE, Compatibilidad Electromagnética (CEM), Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión (RBT), Reglamentación respecto a los Productos Sanitarios, Reglamentaciones de Seguridad, etc.

Todas las licencias que se suministren deberán figurar a nombre del Gobierno de Navarra o estar cedidas a éste.

Conectividad:

El Adjudicatario deberá realizar una propuesta de diseño de conectividad que:

- Garantice la conectividad entre sí de todas las estaciones y el servidor (incluidas las estaciones de los EEG existentes en el Servicio de Neurofisiología del Complejo Hospitalario de Navarra).
- Asegure la posibilidad de exportación de datos a formatos txt, edf, etc.
- Garantice la visualización de todos los trazados así como todos los estudios del actual EEG (modelo Profile del 99) en todas las estaciones de lectura existentes, independientemente del aparato de registro y su localización.

Hardware:

- La estación dispondrá de un PC de última generación de las siguientes características o similares:
 - Procesador Intel Core® i5 10ª generación o superior.
 - Memoria RAM de 8GB, como mínimo.
 - Disco duro SSD de 500GB de capacidad, como mínimo.
 - Tarjeta gráfica capaz de soportar los requerimientos de monitorización simultánea de vídeo EEG.
 - Pantalla de 15,6" mínimo a resolución 1920x1080.

Software:

- Deberá cumplir con los requisitos del Escenario Tecnológico del Gobierno de Navarra e incluir además:
 - Licencia Natus Neuroworks 9.1 de Adquisición (castellano) o Licencia Natus Neuroworks 9.1 de Revisión (castellano).
 - SQL Server 2016 local.
 - Microsoft Office o similar.
- Sistema que garantice la conexión con las estaciones de adquisición y las estaciones de revisión.

La estación deberá admitir la instalación del antivirus corporativo del Gobierno de Navarra.



3 RESUMEN OFERTAS PRESENTADAS

La oferta presentada por Almevan **Cumple los requerimientos.**